

OFICIO No. 044 UT /2025
Guanajuato, Gto; a 28 de Abril de 2025.

Solicitante
Presente

Asunto: Respuesta a solicitud de acceso a la información.

En atención a su solicitud de información con número de folio 110198800003325 de fecha 13 de abril 2025, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Donde se solicita la siguiente información:

Descripción detallada de las actividades, horarios y justificación detallada con respaldo del porque Stefany Martínez está ocupando un puesto en SIMAPAG

Me permito dar respuesta, con base en la información proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas.

- Se adjunta el Memorando No. 0158/DAF/CRH/2025 con la información solicitada de Stefany Marlene Martínez Armendáriz.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto en los artículos 1, 3, 7 fracción VI y XII; 24 fracción VII, 47, 48 fracción II, 82, 83 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, artículos 55, 56, 108, 109 fracción V y 117 del Reglamento de Servicio Público de Agua Potable y Servicios Complementarios para el Municipio de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho para la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Rebeca Peña Rangel
Titular de la Unidad de Transparencia

Con copia para:

- Lic. Eduardo Aboites Arredondo. - Consejero Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAG. Para su conocimiento.
- Lic. Sebastián Barrera Acosta. - Consejero Presidente del Comité de Transparencia. Para su conocimiento.
- Ing. Juan Andrés Balderas Torres. - Director General de SIMAPAG. - Para su conocimiento.



Lic. Rebeca Peña Rangel
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente

En atención a la solicitud de información de numero 11019880000**3325** se tiene a lo siguiente:

"La presente respuesta se limita a atender la solicitud de información presentada, conforme a lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se hace constar que los comentarios de carácter ofensivo, discriminatorio o ajenos a la solicitud de información no forman parte del análisis ni de esta respuesta, en apego a los principios de legalidad, objetividad y respeto a los derechos humanos que rigen el servicio público."

A partir del 20 de marzo de 2025 la C. Stefany Marlene Martínez Armendariz se comisiona en la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas, para apoyar al área en:

- Proceso de adquisiciones: a) Investigación de mercado para la identificación y análisis de proveedores y productos que se ajusten a las necesidades del Organismo y, b) Gestión documental para la elaboración y mantenimiento de expedientes técnicos y digitales para facilitar el acceso y la organización de la información.
- Procedimientos de auditoría interna: Colaboración en la revisión y mejora de los procesos internos de adquisición y preparación de información.
- Actualización de la plataforma nacional de transparencia: Asegurar que la información sea precisa y esté disponible para el público conforme a las normativas vigentes.
- Cumpliendo con un horario de 08:00 a 15:30 horas de lunes a viernes.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

Atentamente,
"Unidos Por Cada Gota"

C.P. Julio Ortiz Vázquez
Director de Administración y Finanzas

 **SISTEMA MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO
DE GUANAJUATO**

RECIBIDO
28 ABR. 2025
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2:34 p.m.

C.c.p. Archivo CRH

JOV/mlmh/knpa



(473) 73 20111



www.simapag.gob.mx



Av. Juárez No.137. Zona Centro
Guanajuato, Gto., Mexico C.P. 36000